

INTERNAS

EXTERNAS

Dirección Bienestar Universitario
Sección de Acompañamiento Integral:
 Campus el Volador
 Bloque 11 A
 Teléfono: 4309000 / Ext.49501

-Sección Salud:
 Bloque 50A
 oficina 114.
 Teléfono:4309000
 Ext. 49614

Emergencias Sede Medellín: 4309000/ Ext:49911

Centros de Equidad de Género:44441144

Centro de Atención Víctimas CAV de la fiscalía:
 Tel:4446677 / Ext:3151

Línea 123 Mujer

Línea 123 Social (NNA)
 Unidad de niñez (NNA):
 4415812

Unidad Permanente de Derechos Humanos de la personería:
 Tel:212 12 11-212 14 99.

Dirección Bienestar Universitario:
Sección de Acompañamiento Integral
 - Orientación psicosocial
 - Orientación jurídica
 - Asesoría en prácticas de autoprotección ante el riesgo.

Sección Salud
 - Valoración y estabilización médica.
 - Seguimiento y acompañamiento a los casos críticos.
 - Remisión a los servicios asistenciales en Salud

Comisaría: 4939890
 Centro de Atención a Víctimas de Violencia Sexual
 CAIVAS: 385 26 00
 Ext.7711-7702

ICBF (NNA):
 01 8000 91 8080
 Policía Nacional:
 5112590 o 123

Dirección Bienestar Universitario
 Sección de Acompañamiento Integral:
 Campus el Volador, Bloque 11 A
 Teléfono: 4309000/Ext.49501
 Este es de carácter voluntario

Denuncia:
 ICBF (NNA):
 01 8000 91 8080
 Medicina Legal :

Policía Infancia y Adolescencia (NNA)
 Policía Nacional:
 5112590 o 123

Estudiante: Comité de resolución de conflictos y aspectos disciplinario de la Facultad.
Funcionario público y/o docente: Veeduría disciplinaria
Persona vinculada por orden de prestación de servicios o contrato:
 Supervisor(a) del contrato o interventor

PROCESO DISCIPLINARIO

Supervisor(a) del contrato o interventor

Dirección Bienestar Universitario
 Sección de Acompañamiento Integral:
 Campus el Volador
 Bloque 11 A
 Email: Apoyoest_med@unal.edu.co
 Tel: 4309000/ Ext. 49501

SEGUIMIENTO

RUTA DE ATENCIÓN
 CASOS VIOLENCIA
 BASADAS EN GÉNERO
 Y VIOLENCIAS SEXUALES

ETAPA 1:
 CONOCIMIENTO
 DEL CASO Y ATENCIÓN
 DE EMERGENCIA

ETAPA 2:
 ORIENTACIÓN Y
 ATENCIÓN
 EN SALUD FÍSICA Y
 EMOCIONAL

ETAPA 3:
 PROCEDIMIENTO
 ALTERNATIVO
 PEDAGÓGICO

ETAPA 4:
 PROCESO
 DISCIPLINARIO

ETAPA 5:

SEGUIMIENTO

En caso de que la emergencia o situación se presente al interior de la Universidad Nacional de Colombia -Sede Medellín después de la 5:00pm, fines de semana, o festivo, comunicarse con Emergencia:

Tel: 3106702-01 8000117087

(tener a la mano el NIT: 899.999.063-3 y Dirección: Carrera 65 Nro. 59A - 110)

En caso de no obtener respuesta en las diferentes instancias.

Defensoría del Pueblo: 218 15 77

Unidad Permanente de Derechos Humanos de la Personería:
 Tel:3849999 ext. 304